

ACUERDO N° 318.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **ALFREDO OSVALDO CUELLO**, Juez de Juzgado de Instrucción N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de SIETE (7) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013 y de años anteriores, los que se harán efectivos desde el día 20-05-13 y hasta el 26-05-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **LEANDRO ALFONSO CIRILO ESTRADA**.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **ISLA BERENICE OJEDA**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 30-04-13 e inter duren las causales invocadas.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **GLORIA OLGA SOSA LAGO DE TARAIZI**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 28-04-13 e inter duren las causales invocadas.-

IV.-CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **CLAUDIA ANDREA AMIEVA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISEIS (16) días a partir del 20-08-13.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, la inasistencia de los días 05, 12 y 19-04-13 a la Sra. **MARIA CECILIA HANG**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

VI) MODIFICAR parcialmente el Punto VI) del Acuerdo N° 178/13, autorizando a la Sra. **ROMINA PRAT**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a realizar curso de posgrado los días: 18-

05, 01-06, 15-06, 29-06, 27-07, 10-08, 24-08, 31-08, 14-09, 12-10, 26-10, 09-11, 23-11, 30-11 y 14-12 del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-